

#524

#483



NOMBRE _____

DIRECCION _____

Res. que aprueba numerosos nombramientos
Diplomaticos. —

14-10-69



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DE LA EDUCACION"

Núm: 50365

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

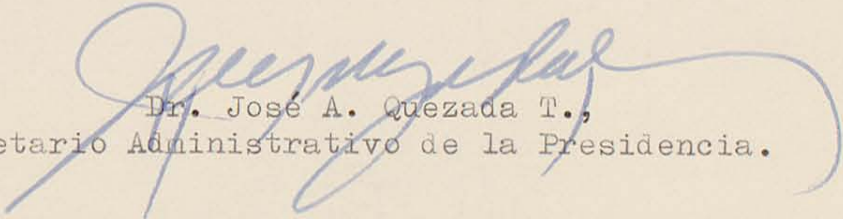
14 OCT. 1969

Señor
Presidente del Senado,
CIUDAD.-

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No.338, de fecha 7 de octubre en curso, pláceme anexarle, copia de la Resolución No.483, de fecha 13 de octubre de 1969, mediante la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores que se indican en el mismo.

Muy atentamente,


Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
, ma/ecc.

Núm: 50365

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

14 OCT. 1969

Señor
Presidente del Senado,
CIUDAD.--

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No.338, de fecha 7 de octubre en curso, pláceme anexarle, copia de la Resolución No.483, de fecha 13 de octubre de 1969, mediante la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores que se indican en el mismo.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
ma/ecc.

Núm: 50365

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

14 OCT. 1969

Señor
Presidente del Senado,
CIUDAD.-

Señor Presidente:

En relación con su comunicación No.338, de fecha 7 de octubre en curso, pláceme anexarle, copia de la Resolución No.483, de fecha 13 de octubre de 1969, mediante la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores que se indican en el mismo.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
ma/ecc.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

“AÑO DE LA EDUCACION”

Núm 50364

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

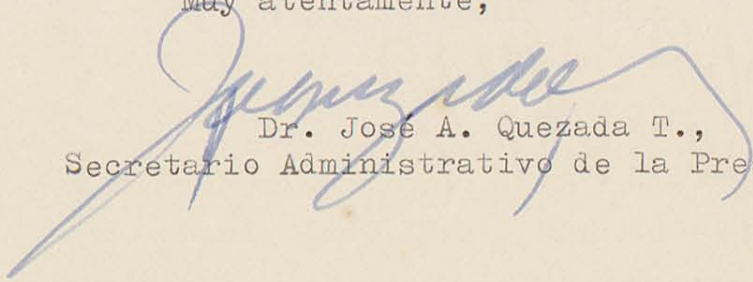
14 OCT. 1969

Señor
Presidente de la Cámara de Diputados,
CIUDAD.

Señor Presidente:

Pláceme anexarle, copia de la Resolución No.483, de fecha 13 de octubre de 1969, mediante la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores que se indican en el mismo.

Muy atentamente,


Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
.ma/ecc.

Núm:

50364

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

14 OCT. 1969

Señor
Presidente de la Cámara de Diputados,
CIUDAD.

Señor Presidente:

Pláceme anexarle, copia de la Resolución No.483, de fecha 13 de octubre de 1969, mediante la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores que se indican en el mismo.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
ma/ecc.

Núm: 50364

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

14 OCT. 1969

Señor
Presidente de la Cámara de Diputados,
CIUDAD.

Señor Presidente:

Pláceme anexarle, copia de la Resolución No.483, de fecha 13 de octubre de 1969, mediante la cual se aprueban los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores que se indican en el mismo.

Muy atentamente,

Dr. José A. Quezada T.,
Secretario Administrativo de la Presidencia.

JAQT
ma/ecc.



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

"AÑO DE LA EDUCACION"

Núm. 47657

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

2- OCT 1969

Al
Presidente del Senado
CIUDAD

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformidad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de la Constitución de la República, los siguientes nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

Dr. Luis R. Betances, Embajador, Delegado Alternativo de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas;

Dr. José G. Sobá, Agregado Honorífico a la Embajada de la República en España;

Mayor Piloto Mortimer O. Echavarría M. F.A.D., Agregado Aéreo Asistente en la Embajada de la República en Madrid;

René Fiallo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA);

Teniente Coronel Piloto Luis Carlos - Tejeda G., F.A.D., Agregado Aéreo de la Embajada de la República en Ecuador;

*aprobado
4 Oct/69*



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 2 -

Víctor Manuel Fondeur, Agregado Comercial de la Embajada de la República en México;

Nicolás Silfa, Embajador, Jefe de la División de Asuntos Europeos y Afroasiáticos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Dr. Homero Hernández Almánzar, Embajador, Jefe de la División de la ONU, OEA y Organismos Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Dr. Enriquillo Rojas A., Embajador, Encargado del Departamento de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Capitán de Fragata Julián B. Muñoz, M. de G., - Agregado Naval de la Embajada de la República en Brasil;

Tomás Báez Díaz, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia;

Agr. Fabio F. Herrera C., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Argentina;

Coronel Luis Ney Tejeda Alvarez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua;

Francisco J. Subero, Ministro Consejero de la Representación de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA);

Dr. Armando Sosa Leyba, Consejero de la Embajada de la República en Colombia;

Dr. Marco A. De Peña, Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República en Washington;

Salvador R. Aybar C., Agregado Comercial Honorífico de la Embajada de la República en Venezuela;

Dr. Juan M. Contín, Embajador Extraordinario y



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 3 -

Plenipotenciario de la República en Alemania;

Dr. Manuel Bernardo Díaz Franjul, Consejero del Departamento de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Dr. Eduardo Antonio García Vásquez, Embajador - Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia;

Aida Celeste Barruos de Carlson, Agregada de la Embajada de la República en Argentina;

Víctor F. Thomen Batlle, Agregado de la Embajada de la República en México;

Antonio Jorge Moreno, Ministro Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Dr. Manuel E. Guerrero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Guatemala;

Salvador R. Aybar C., Agregado Comercial de la Embajada de la República en Venezuela;

Dr. Guido D'Alessandro, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Venezuela;

Segundo Teniente Luis Ney Tejeda Lora, F.A.D., Agregado Militar de la Embajada de la República en Nicaragua;

Dr. Antonio Puigvert, Agregado Cultural Honorífico de la Embajada de la República en Madrid;

Dr. Simón Díaz Castellanos, Consejero del Departamento de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Capitán de Fragata, Rolando A. Polanco y Polanco, M. de G., Agregado Naval de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América;

Dr. Alfredo Fernández Simó, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Costa Rica;



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 4 -

Dr. Luis Alfredo Duvergé Mejía, Embajador, Delegado Permanente de la República ante la UNESCO;

Dr. Pedro Fernández Peix, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá;

Gustavo Julio Zeller, Agregado Cultural de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América;

Dr. Delfín Pérez y Pérez, Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Dr. Edmon Ouais Lajam, Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Tomás Casals Pastoriza, Ministro Consejero adscrito a la División de Publicaciones e Información de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

José Martínez Moraza, Consejero de la Embajada de la República en Brasil;

Rafael Lluberes Carrón, Agregado a la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Dr. Mario Read Vittini, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América;

Marcos A. Cabral, Embajador de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Quisqueya Damirón de Alba, Embajadora, Delegada Alternativa de la República ante la ONU;

Lic. Gilberto Fiallo R., Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Dr. Pedro Fernández Peix, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Panamá;

Ana Esther de la Maza, Embajadora, Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la ONU;



Joaquín Balaguer

FRENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 5 -

Teniente Coronel Teófilo Ramón Romero, P., E. N.,
Agregado Militar de la Embajada de la República
en Panamá;

Dr. Jesús M. Troncoso P., Consejero adscrito a la
División del Protocolo de la Secretaría de Estado
de Relaciones Exteriores;

Josefina Pichardo de Vásquez, Agregada a la Divi-
sión del Protocolo de la Secretaría de Estado de
Relaciones Exteriores;

Onfalia M. Morillo, Agregada a la División del -
Protocolo de la Secretaría de Estado de Relacio-
nes Exteriores;

Primer Teniente Dr. Luis Alexis Fermín Curiel,
F.A.D., Agregado Aéreo adjunto de la Embajada de
la República en Madrid, España;

Iván Oscar Miura Senior, Secretario de Tercera -
Clase adscrito a la División de Asuntos Europeos
y Afroasiáticos de la Secretaría de Estado de Re-
laciones Exteriores;

Dr. Tulio Franco y Franco, Embajador de la Repú-
blica ante la Santa Sede, Enviado Extraordinario
y Ministro Plenipotenciario ante la Orden Sobera-
na y Militar de Malta;

Fausto Rojas hijo, Secretario de Primera Clase
de la Embajada de la República en El Salvador;

Capitán de Navío Olgo Manuel Santana, M. de G.,
Asesor Naval ante la Junta Interamericana de -
Defensa;

Ondina Romero, Secretaria de Segunda Clase de la
Embajada de la República en los Estados Unidos
de América;

Rafael Augusto Sánchez hijo, Secretario de Segunda
Clase del Departamento de Asuntos Económicos en
los Estados Unidos de América;

Miguel Eugenio Santelises P., Secretario de Primera
Clase de la Embajada de la República en Uruguay;



JOAQUIN BALAGUER
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 6 -

Octavio R. Cáceres Michel, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Colombia;

Rogelio A. Jiménez Herrera, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Guatemala;

Frank Alejandro Vicini B., Secretario de Tercera Clase adscrito al Departamento de Servicios Legales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores;

Rafael Damirón Díaz, Ministro Consejero de la Embajada de la República en México;

Enrique de Marchena, Embajador en Disponibilidad;

Carlos Guerrero Puello, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Venezuela;

Amín Rigoberto Rodríguez Santos, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Venezuela;

Coronel Pedro Medrano Ubiera, E. N., Representante de la República ante la Junta Interamericana de Defensa;

Norma Franco, Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República en España;

Máximo Otoniel Molina Almonte, Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Venezuela;

Dorila A. Bautista, Secretaria de Tercera Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América;

Rogelio Delgado Bogaert, Agregado Comercial y de Turismo de la Embajada de la República en España;

Víctor Manuel del Giudeci Knipping, Agregado Cultural de la Embajada de la República en Israel;

...../



Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 7 -

Aura María Mella C., Agregada a la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Espero que dichos nombramientos recibirán la aprobación del Senado de la República.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Joaquín Balaguer.

00338
Núm.

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
7 de octubre de 1969.

Señor
Dr. Joaquín Balaguer,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.-

Honorable Señor Presidente:

Pláceme avisarle recibo de su Mensaje No.47657, de fecha 2 de octubre de 1969, por cuyo medio somete a la consideración del Senado la aprobación de varios nombramientos de funcionarios diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo.

Tengo a bien remitirle adjunto la Resolución dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha, aprobatoria de los nombramientos diplomáticos.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saluda a usted muy atentamente,

Adriano A. Uribe Silva
Presidente



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo veintitres de la Constitución de la República;

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores:

Dr. Luis R. Betances, Embajador, Delegado Alterno de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas;

Dr. José G. Sobá, Agregado Honorífico a la Embajada de la República en España; Mayor Piloto Mortimer O. Echevarría-M. F.A.D., Agregado Aéreo Asistente en la Embajada de la República en Madrid; René Fiallo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA); Teniente Coronel Piloto Luis Carlos Tejeda G., F.A.D., Agregado Aéreo de la Embajada de la República en Ecuador; Víctor Manuel Fondeur, Agregado Comercial de la Embajada de la República en México; Nicolás Silfá, Embajador, Jefe de la División de Asuntos Europeos y Afroasiáticos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Dr. Homero Hernández Almazar, Embajador, Jefe de la División de la ONU, OEA y Organismos Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Dr. Enriquillo Rojas A., Embajador, Encargado del Departamento de Asuntos Económicos de la Secre-



EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

ada
LEGISLATURA *Ord. 518* 1969

REGISTRADA AL No.

en el folio. del libro letra.

No. de actas de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de *Art. 19*

hojas escritas en máquinas a razón de dos en

pacif. interimpres.

Santa Domingo, 7 de *Oct* 1969

Jefe de las Oficinas del Senado





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 2 -

taría de Estado de Relaciones Exteriores; Capitán de Fragata Julián B. Muñoz, M. de G., Agregado Naval de la Embajada de la República en Brasil; Tomás Báez Díaz, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Francia; Agr. Fabio F. Herrera C., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Argentina; Coronel Luis Ney Tejeda Alvarez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua; Francisco J. Subero, Ministro Consejero de la Representación de la República ante la Organización de Estados Americanos (OEA); Dr. Armando Sosa Leyba, Consejero de la Embajada de la República en Colombia; Dr. Marcos A. De Peña, Ministro Plenipotenciario de la Embajada de la República en Washington; Salvador R. Aybar C., Agregado Comercial Monorífico de la Embajada de la República en Venezuela; Dr. Juan M. Contin, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Alemania; Dr. Manuel Bernardo Díaz Franjul, Consejero del Departamento de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Dr. Eduardo Antonio García Vásquez, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Colombia; Aida Celeste Barrios de Carlson, Agregada de la Embajada de la República en Argentina; Víctor F. Thomen Batlle, Agregado de la Embajada de la República en México; Antonio Jorge Moreno, Mi -

EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

Ada LEGISLATURA *Ord. de 1969*

REGISTRADA AL No. *518*

en el folio..... del libro letra *A*

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones

Y Decretos votados por el Senado

y consta de..... *Art. 19*

hojas escritas en máquina a razón de dos en

pacio interlineales

Santo Domingo, *Ord. de 1969*

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 3 -

nistro Consejero Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Dr. Manuel E. Guerrero, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Guatemala; Salvador R. Aybar C., Agregado Comercial de la Embajada de la República en Venezuela; Dr. Guido D'Alessandro, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Venezuela; Segundo Teniente Luis Ney Tejeda Lora, F.A.D., Agregado Militar de la Embajada de la República en Nicaragua; Dr. Antonio Puigvert, Agregado Cultural Honorífico de la Embajada de la República en Madrid; Dr. Simón Díaz Castellanos, Consejero del Departamento de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Capitán de Fragata, Rolando A. Polanco y Polanco, M. de G., Agregado Naval de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; Dr. Alfredo Fernández Simó, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Costa Rica; Dr. Luis Alfredo Duvergé Mejía, Embajador, Delegado Permanente de la República ante la UNESCO; Dr. Pedro Fernández Peix, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Panamá; Gustavo Julio Zeller, Agregado Cultural de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; Dr. Delfín Pérez y Pérez, Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Dr. Edmon Quais Lajam, Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Jda LEGISLATURA Ord. de 19 69

REGISTRADA AL No. 518

En el folio..... del libro letra.....

No..... de actas de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de dos en

partes insertadas

Santo Domingo, 7 de Agosto de 1969

Jefe de las Oficinas del Senado





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 4 -

Relaciones Exteriores; Tomás Casals Pastoriza, Ministro Consejero adscrito a la División de Publicaciones e informaciones de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; José Martínez Moraza, Consejero de la Embajada de la República en Brasil; Rafael Lluberes Carron, Agregado a la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Dr. Mario Reed Vittini, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en los Estados Unidos de América; Marcos A. Cabral, Embajador de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Quisqueya Damirón de Alba, Embajadora, Delegada Alternativa de la República ante la ONU; Lic. Gilberto Fiallo R., Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Dr. Pedro Fernández Peix, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Panamá; Ana Esther de la Maza, Embajadora, Delegada Alternativa de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Teniente Coronel Teófilo Ramón Romero, P., E. N., Agregado Militar de la Embajada de la República en Panamá; Dr. Jesús M. Troncoso P., Consejero adscrito a la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Josefina Pichardo de Vásquez, Agregada a la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Onfalia M. Morillo, Agregada a la División del Protocolo de

EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

JM LEGISLATURA *Ord. de 19* *69*

REGISTRADA AL No. *578*

en el folio..... del libro para.....

No..... de sesiones de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

y consta de..... *Artículo*.....

hojas escritas en máquina a razón de dos en

pacios interlineales

Santo Domingo, *de 19* *69*

Jefe de las Oficinas del Senado





EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

- 5 -

la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Primer -
Teniente Dr. Luis Alexis Fermín Curiel, F. A. D., Agrega -
do Aéreo adjunto de la Embajada de la República en Madrid,
España; Iván Oscar Miura Senior, Secretario de Tercera Cla -
se adscrito a la División de Asuntos Europeos y Afroasiáti -
cos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; -
Dr. Tulio Franco y Franco, Embajador de la República ante -
la Santa Sede, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipo -
tenciario ante la Orden Soberana y Militar de Malta ; Faus -
to Rojas hijo, Secretario de Primera Clase de la Embajada de
la República en El Salvador; Capitán de Navío Olgo Manuel -
Santana, M. de G., Asesor Naval ante la Junta Interamerica -
na de Defensa; Ondina Romero, Secretaria de Segunda Clase -
de la Embajada de la República en los Estados Unidos de -
América; Rafael Augusto Sánchez hijo, Secretario de Segunda -
Clase del Departamento de Asuntos Económicos en los Estados
Unidos de América; Miguel Eugenio Santelises P., Secreta -
rio de Primera Clase de la Embajada de la República en -
Uruguay; Octavio R. Cáceres Michel, Secretario de Primera -
Clase de la Embajada de la República en Colombia; Rogelio -
A. Jiménez Herrera, Secretario de Primera Clase de la Emba -
jada de la República en Guatemala; Frank Alejandro Vicini,
B., Secretario de Tercera Clase adscrito al Departamento -

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

2da LEGISLATURA *6da* de 19 *69*

REGISTRADA AL No. *518*

En el folio..... del libro letra.....

No..... de asientos de Leyes, Resoluciones.....

Y Decretos votados por el Senado.

Y consta de.....

hojas escritas en máquina a razón de.....

folios heterolíneas

Santa Domingo... de *15* de *69*

[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado





EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 6 -

de Servicios Legales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores; Rafael Damirón Díaz, Ministro - Consejero de la Embajada de la República de México; - Enrique de Marchena, Embajador en Disponibilidad; Carlos Guerrero Puello, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Venezuela; Amín Rigoberto Rodríguez Santos, Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en Venezuela; Coronel Pedro Medrano Ubiera, E. N., Representante de la República ante la Junta Interamericana de Defensa; Norma Franco, Secretaria de Primera Clase de la Embajada de la República en España; Máximo Otoniel Molina Almonte, Secretario de Segunda Clase de la Embajada de la República en Venezuela; Dorila A. Bautista, Secretaria de Tercera Clase de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; Rogelio Delgado Bogaert, Agregado Comercial y de Turismo de la Embajada de la República en España; Victor Manuel del Giudici Knipping, Agregado Cultural de la Embajada de la República en Israel; Aura María Mella C., Agregada a la División del Protocolo de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Jda
LEGISLATURA *1964 de 1969*

REGISTRADA AL No. *518*.....

en el folio..... del libro *1969*.....

No..... de asientos de Leyes y Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de..... *1969*

hojas escritas en máquina a razón de dos en

pacios interlineales

Santo Domingo, 17 de Mayo de 1969

Jefe de las Oficinas del Senado

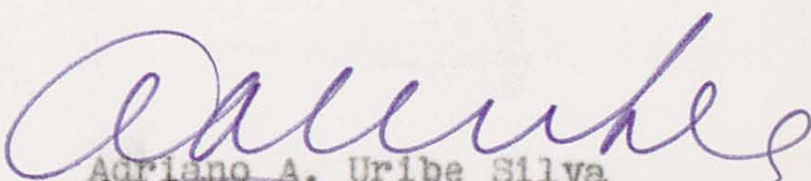




EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

- 7 -

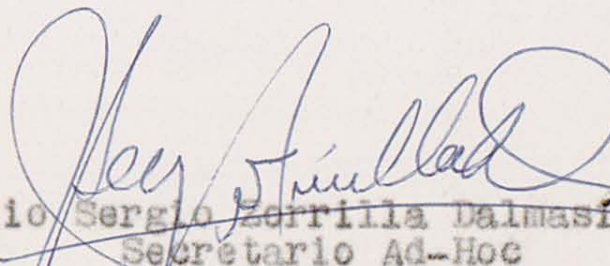
DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, - Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los siete días del mes de octubre del año mil noventa y nueve; años 126 de la Independencia y 107 de la Restauración.



Adriano A. Uribe Silva
Presidente



Marcos A. Jaquez F.
Secretario



Julio Sergio Ferrilla Dalmasí
Secretario Ad-Hoc

EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

... en la sala de sesiones del Senado, Sala
... de sesiones, el día de hoy
... de la República Dominicana
... de la Independencia
...

[Faint handwritten signature]

[Faint handwritten signature]

2da LEGISLATURA *67d* de 1969

REGISTRADA AL No. 518

en el folio de sesiones de Leyes, Resoluciones

No. de asientos de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

si consta de...
hojas escritas en máquina a razón de dos en

pación interlineales

Santo Domingo, 7 de Agosto de 1969

Jefe de las Oficinas del Senado

